

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 760

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de julio de 2010

Término del artículo 113: 22 de julio de 2010

SUMARIO: **Festival** “El arte en movimiento” realizado del 4 al 6 de junio de 2010, en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Fadul**. (3.893-D.-2010.)

– *Nora Videla*. – *María J. Acosta*. – *Hilda Aguirre de Soria*. – *Elsa Álvarez*. – *Miguel Á. Barrios*. – *Gloria Bidegain*. – *Claudia F. Gil Lozano*. – *Olga E. Guzmán*. – *Eduardo E. Kenny*. – *Mirta A. Pastoriza*. – *Julia A. Perié*. – *Héctor H. Piemonte*. – *Juan C. Scalesi*. – *Gustavo E. Serebrinsky*.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fadul, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Festival “El arte en movimiento”, a realizarse del 4 al 6 de junio de 2010 en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Festival “El arte en movimiento”, que se realizó del 4 al 6 de junio de 2010 en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, impulsado por el municipio de Río Grande, a través de la Dirección de Cultura de la Secretaría de Asuntos Sociales.

Sala de la comisión, 30 de junio de 2010.

Roy Cortina. – *Margarita Ferrá de Bartol*.
– *Norah S. Castaldo*. – *Silvia L. Risko*.
– *María E. Chieno*. – *Cecilia Merchán*.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fadul, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Festival “El arte en movimiento”, que se realizó del 4 al 6 de junio de 2010 en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Las señoras y señores diputados, al abordar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta que a este encuentro asistieron grupos representantes de localidades nacionales e internacionales que desarrollaron y compartieron distintos estilos de danzas y otras artes variadas. En este sentido, cabe mencionar que en el presente espectáculo hubo muestras de clásicos y contemporáneos, así como también de folklore, de danzas españolas y de zapateo americano, entre otros. Este evento se desarrolló en el Polideportivo Municipal “Carlos Margalot”, de la ciudad de Río Grande y fue organizado por el municipio de Río Grande, a través de la Dirección de Cultura de la Secretaría de Asuntos Sociales. Luego de haber procedido al análisis de la iniciativa, las señoras y señores diputados han decidido dictaminarla favorablemente.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Festival “El arte en movimiento”, a realizarse entre los días 4 al 6 de junio del corriente año en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Liliana Fadul.